REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudical.gov.co

Bogotá D.C., febrero veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: **11001 31 03 023 2020 00391 00**

En atención a la petición allegada por la parte actora, por secretaría infórmese el estado actual del proceso, adjuntando copia de la documental que obra en ubicaciones 05, 07, 10 y 11 de la demanda virtual.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

Firmado Por:

YARA.

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09800cb38f3f57f125da887ed2d07d506b29127a3f16835ce0929a5829ead45f**

Documento generado en 22/02/2021 05:58:35 PM